

**C.EDUARDO CORONEL**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600059821 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ME PUEDA PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: PERFILES DE PUESTOS, TABULADOR DE SUELDOS, PRESUPUESTO DESIGNADO PARA LA CONTRATACIÓN DE POLICIAS, PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISARIA PARA EL PERIODO 2021-2024 Y CUANTOS POLICIAS SE HAN DADO DE BAJO YA SEA POR RENUNCIA O POR DESPIDO DESPUES DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2021 Y HASTA EL 03 DE DICIEMBRE 2021.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Humanos.

Sobre el tabulador de sueldos y salarios de los integrantes de las instituciones policiales Municipales 2022, aprobadas por el Consejo Directivo del Instituto de Formación en Seguridad Publica del Estado, en apego a los establecidos en el articulo 115-1 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica del Estado de Gto.

Puede consultar el desglose de la percepción en:

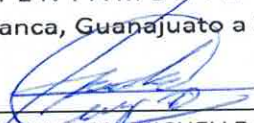
<https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/8TABULADOR/PDF/20212021/TAB.MENSUAL.NETO.10.10.2021.UAIPS.PDF>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a 04 de Enero de 2022



**LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

### C. EDUARDO CORONEL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600059821 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“SOLICITO A LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ME PUEDA PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACION: PERFILES DE PUESTOS, TABULADORES DE SUELDOS, PRESUPUESTO DESIGNADO PARA LA CONTRATACION DE POLICIAS, PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISARIA PARA EL PERIODO 2021-2024 Y CUANTOS POLICIAS SE HAN DADO DE BAJO YA SEA POR RENUNCIA O POR DESPIDO DESPUES DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2021 Y HASTA EL 03 DE DICIEMBRE 2021.”(SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Seguridad Publica.

En relación a la estrategia de seguridad, le informo que se han implementado nuevas acciones para la preservación del orden y la paz pública, disminuir y contener la incidencia delictiva, así como optimizar la labor de policía en el combate a las conductas antisociales, la prevención y control del delito y de las infracciones administrativas, de tal forma que haga posible abatir la incidencia delictiva, promoviendo que los ciudadanos y la población en general incrementen su confianza en la corporación, dentro de las cuales en estos momentos le puedo enunciar una policía mejor coordinada, más empática y más cercana a la sociedad, utilizando la cercanía como una fuente de alimentación de recepción ciudadana y acercamiento social, la atención a víctimas, violencia de género y resolución de conflictos, se pretende lograr fortalecer esa figura, en donde el policía sea un apoyo en aspectos emocionales y conflictivos, asimismo, se contemplan operativos en conjunto en corredores de importancia así como reforzamiento con los que coadyuvan en las mismas tareas de seguridad, operativos intermunicipales en coordinación con demás instituciones de seguridad colindantes con esta demarcación territorial propiciando la coordinación entre los tres niveles de gobierno dentro de un marco de respeto a las atribuciones de la Federación, el Estado y del municipio, equipamiento y tecnología, análisis e inteligencia policial.





DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 14 de Diciembre de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



SALAMANCA  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA